

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de Hacienda
Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba
Gerencia Territorial del Catastro**

Núm. 2.859/2020

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del RD 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (RD Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de

todos los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales de: CENTRAL TÉRMICA DE PUENTE NUEVO EN ESPIEL (CÓRDOBA), durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en esta Gerencia, sita en Avenida Gran Capitán, 7 Córdoba, previa obtención de cita a través de la Sede Electrónica del Catastro (www.sedecatastro.gob.es) o de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

Córdoba, 28 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Gerente Territorial, Luis González León.